

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 2 de octubre de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva, sobre determinación del justo precio por mutuo acuerdo de expropiación forzosa de la obra clave: 02-HU-1976 «Actuación de seguridad vial en el tramo de concentración de accidentes en la carretera A-494 entre los pp.kk. 11,8 y 12,8 (Huelva)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 24 de la Ley de Expropiación Forzosa, en relación con la obra arriba referenciada, se avisa a los titulares de la relación adjunta, a fin de que se personen en el Ayuntamiento de Moguer el día 12 de noviembre de 2019, de 10:00 a 12:30 horas, y en el Ayuntamiento de Palos de la Frontera el día 13 de noviembre, de 10:30 a 11:30 horas, para intentar convenir libremente y por mutuo acuerdo la fijación del justiprecio de derechos y bienes afectados e indemnizaciones oportunas.

1. Documento Nacional de Identidad.
2. La persona que comparezca deberá aportar documento que acredite la representación por cualquier medio válido en derecho (poder).
3. Nota simple expedida por el Registro de la Propiedad actualizada.
4. En caso de estar hipotecada o embargada la finca, deberán aportar escrito del Acreedor autorizando dicho cobro.
5. Certificación de la titularidad de la cuenta sellada por la entidad bancaria, en caso de solicitar el cobro por transferencia, lo que deberá aportarse con antelación a la fecha de pago y adjuntando además toda la documentación antes mencionada.

En caso de herederos aportarán, los documentos legales que prueben esta condición.

Si en dicho acto no se determinara el justiprecio por mutuo acuerdo con los titulares de bienes y derechos afectados se seguirá con el procedimiento, sin perjuicio de que pueda verificarse el mutuo acuerdo posteriormente, hasta que la Comisión Provincial de Valoraciones decida acerca del justiprecio.

RELACIÓN QUE SE CITA

Término municipal: Moguer.

Lugar: Ayuntamiento. Plaza del Cabildo, núm. 1, Sala de Juntas.

Día: 12 de noviembre de 2019.

| Hora | Fincas | Propietario |
|-------|-------------------------|---|
| 10:00 | 1. Polig./Parc. 19/187 | Dolores, Antonio, Amparo, Manuel Domínguez Moreno |
| 10:30 | 2. Polig./Parc. 19/120 | Dolores, Antonio, Amparo, Manuel Domínguez Moreno |
| 11:00 | 3. Polig./Parc. 192/121 | María José Trisac Olivares y Alfonso Domínguez Cabeza |
| 11:30 | 4. Polig./Parc. 19/123 | Cortefres, S.L. |
| 12:00 | 5. Polig./Parc. 19/127 | María Dolores del Valle Mora y Antonio López Muñoz |
| 12:30 | 6. Polig./Parc. 19/119 | Manuel García Vázquez y Montemayor Domínguez Gómez |

00163026

Término municipal: Palos de la Frontera.

Lugar: Centro de Iniciativas Empresariales, C/ Cocola, s/n, frente a la Coop. Fresón de Palos.

Día: 13 de noviembre de 2019.

| Hora | Fincas | Propietario |
|-------|----------------------|---|
| 10:30 | 7. Polig./Parc. 3/20 | Dolores, Antonio, Amparo, Manuel Domínguez Moreno |

Huelva, 2 de octubre de 2019.- El Delegado, José Manuel Correa Reyes.